



CUBA ES

NUESTRO LEGADO

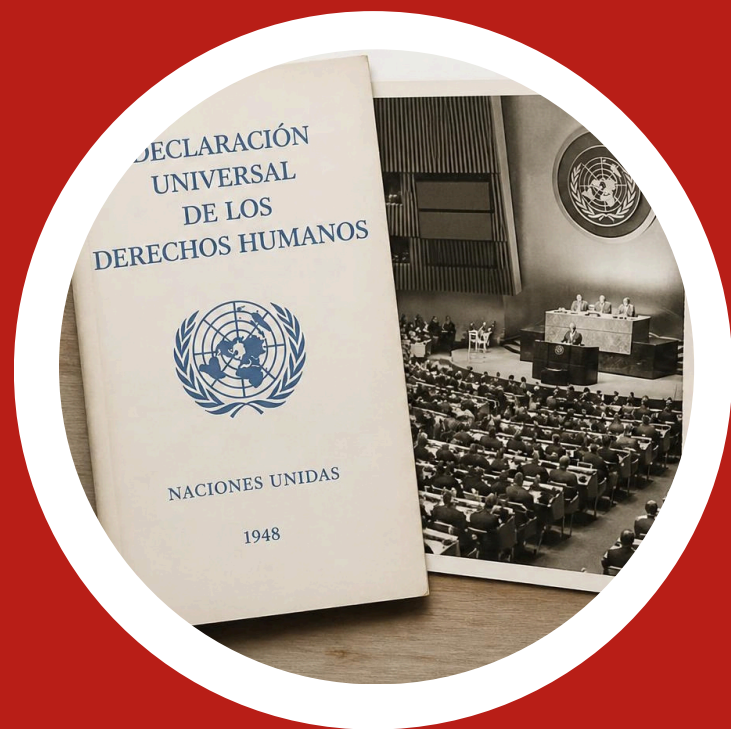
HOY Y SIEMPRE
DEFENDER A CUBA
ES DEFENDER UNA
PSICOLOGÍA
LATINOAMERICANA



CUBA ES NUESTRO LEGADO. HOY Y SIEMPRE DEFENDER A CUBA ES DEFENDER UNA PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA

En 1948 la Organización Mundial de la Salud (OMS) instó a sus estados miembros a comprender la salud mental como un derecho humano y, por tanto, como una responsabilidad que debía ser atendida por las instituciones públicas, como parte integral de un estado de completo de bienestar físico, mental y social, que no se limita a la ausencia de problemas, afecciones y enfermedades.

En ese mismo año la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 25, consagró el derecho de toda persona a acceder a condiciones de vida que posibiliten el bienestar psicológico.



Aunque siempre ha sido un derecho implícito, en todos estos años, la salud mental ha sido un objetivo secundario motivando a la OMS a formalizarlo como un derecho explícito y de máxima prioridad para los estados:

La salud mental es un derecho humano universal y toda persona tiene derecho a ser protegida de riesgos, a recibir atención digna y a la atención integral comunitaria.

Las principales acciones de México se han desarrollado muy recientemente cuando en mayo de 2022 se reformó la Ley General de Salud, que buscó transformar el paradigma de atención bajo un enfoque de derechos humanos. Eso significó, por ejemplo, que ninguna persona debía ser atendida bajo coerción y que nuestro sistema público tenía el deber de brindar consultas y tratamientos psicofármacos, a través de unidades médicas familiares en los principales centros de salud.



Recientemente el gobierno nacional ha impulsado como estrategia nacional “El ABC de las emociones” dirigido a la atención de los jóvenes, a través de brigadas en escuelas y comunidades vulnerables. También la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició acciones para la vigilancia de los derechos de los pacientes a recibir un trato digno en centros de salud públicos.

Aunque estas acciones implican avances en materia de salud mental, sin embargo, no son suficientes. Constituyen políticas orientadas a apalear las consecuencias de nuestra realidad más que a atender aquellos problemas estructurales que los posibilitan.



A diferencia de México y el resto de América Latina, l@s herman@s psicólog@s y colegas de Cuba han alcanzado grandes logros en el reconocimiento de los derechos humanos a la salud mental. Avances que no son posibles de explicar sin la centralidad que adquiere la Revolución Cubana: un proceso de construcción y participación activa de toda la sociedad cubana, que comprendió que las libertades, los derechos humanos y una verdadera democracia solo son posibles si se conquista la salud mental como un derecho adquirido por la voluntad y la acción continua de quienes tienen el deber de promoverla y también de quienes tienen el derecho de recibirla.

TODO COMENZÓ HACE MÁS DE 60 AÑOS

Cuando los Estados Unidos le impuso a Cuba un bloqueo económico, comercial y financiero, que ha buscado hundir a los cubanos en la miseria, el hambre y la enfermedad.

La intención de los Estados Unidos ha sido desde entonces quitarle toda capacidad al Estado cubano para cumplir con sus obligaciones institucionales (posibilitar la dignidad de la vida de todos sus ciudadanos), para luego echarle la culpa a ese mismo Estado de mantener a su gente en el hambre, la miseria, las enfermedades y terribles condiciones de vida.

Tanto los líderes de la Revolución Cubana como la gran masa de ciudadanos cubanos que apoyó, aprobó y participó activamente para lograr conquistar la Revolución Cubana, reconocieron en esas medidas una forma de terrorismo, propia de la barbarie de quien necesita deshumanizar a toda una nación.

Condiciones que buscaban y todavía buscan obligar a las autoridades y al pueblo cubano a rendirse ante sus exigencias, que no son propias de un Estado vecino que reconoce las libertades por las que los cubanos lograron su independencia y tienen el legítimo derecho a decidir en democracia.



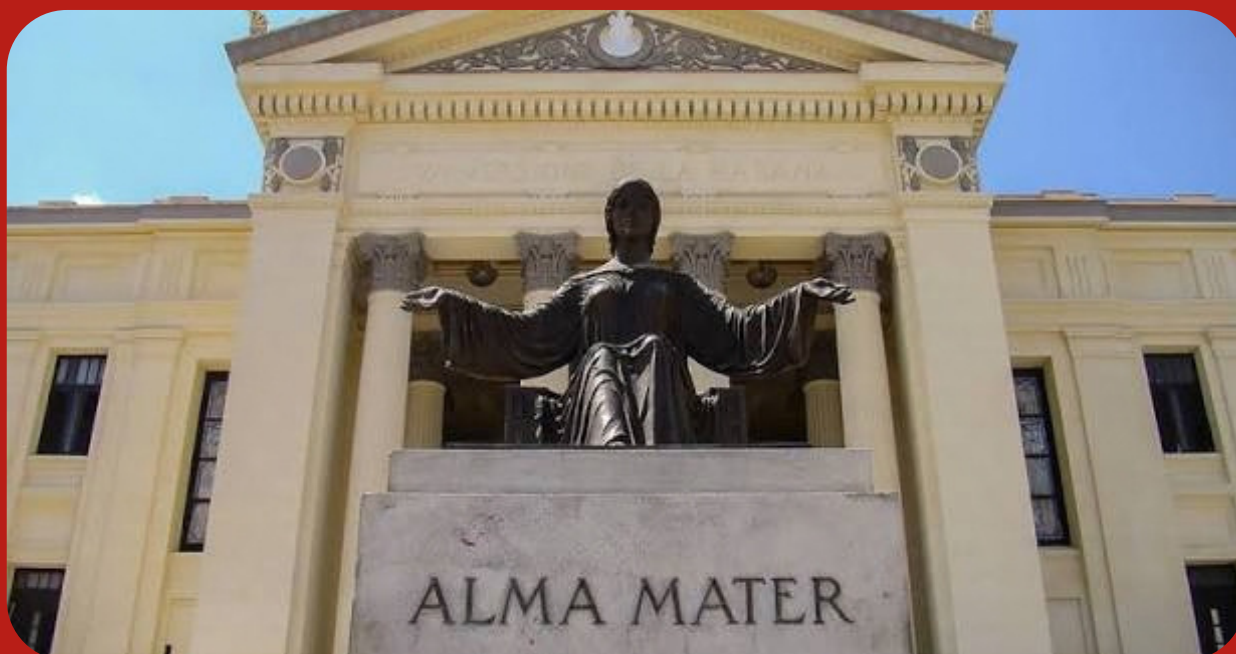
El bloqueo arrancó con la cancelación de la cuota azucarera en el mercado estadounidense en 1959, tres años después en 1962, cuando el presidente John F. Kennedy vetó totalmente la importación de mercancías de origen cubano.

Hoy se cumplen 64 años de bloqueo y medidas coercitivas hacia la isla, para conseguir insumos, tecnología, publicaciones científicas e intercambio profesional con la isla.

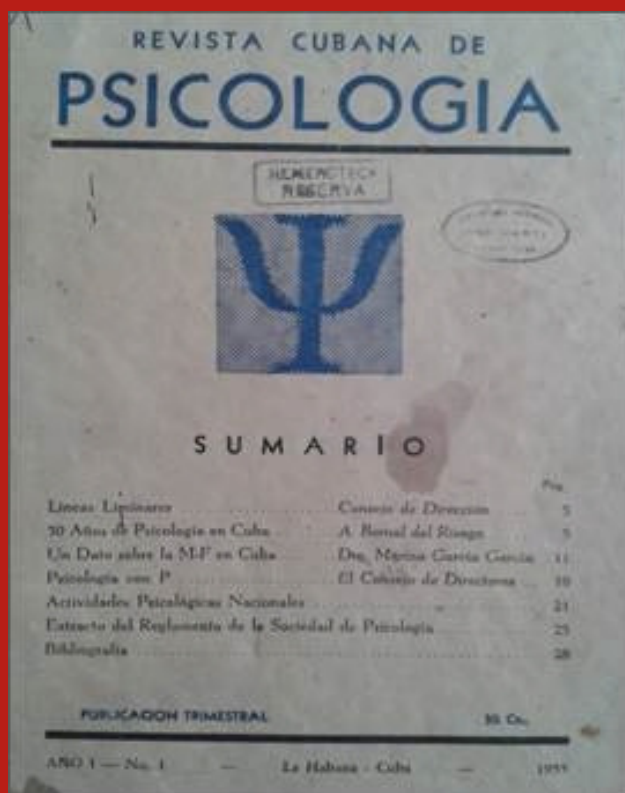


Cuando triunfó la Revolución Cubana en 1959, el país enfrentaba lo que Fidel Castro describiría años después como una auténtica "indigencia técnica": la mayoría de los psicólogos formados antes de 1959 emigraron,

y Cuba tuvo que construir casi desde cero una profesión capaz de responder a las urgencias que imponía el bloqueo, decidiendo como en ninguna otra parte de América Latina, construir una psicología que no se doblegase ante las amenazas, injusticias y atrocidades promovidas por el bloqueo contra su pueblo gente.



En el marco de esta pesadilla histórica, Cuba defendió su soberanía y en apenas tres años la Revolución Cubana, en pleno proceso de construcción de un Estado avocado a los intereses de su gente y no del vecino, logró fundar las primeras escuelas de Psicología —Las Villas en 1961, La Habana en 1962— sobre un principio que las marcaría para siempre: **la psicología estaba para servir a nosotros el pueblo trabajador, no para llenar consultorios privados que convertían el acceso a servicios de atención en un privilegio de quien puede pagar.**



En el marco del gran proceso de conciencia sobre el papel del Estado cubano para la cotidianidad de su gente, la gente se dio cuenta que sin la participación activa de todas y todos en la transformaciones de sus instituciones públicas, los derechos como la salud mental seguirían siendo un privilegio de muy pocas personas.

Desde muy temprano la Revolución Cubana, movilizados por un gran sentimiento de dignidad nacional, tomó conciencia de la necesidad imperiosa de una psicología volcada hacia su pueblo, con políticas, acciones y prácticas concretas dirigidas hacia sus comunidades, escuelas y fábricas, pero también, hacia un sistema de salud pública verdaderamente digno, décadas antes de que estos enfoques se generalizaran en otras partes del continente.



Fue el 28 de diciembre de 1959, cuando el claustro de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas cuando se le entregó el título de Doctor Honoris Causa en Pedagogía al Comandante Ernesto Che Guevara, que dijo:



“Y, ¿qué tengo que decirle a la Universidad como artículo primero, como función esencial de su vida en esta Cuba nueva? Le tengo que decir que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no solo entre los alumnos, sino también entre los profesores; que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la Universidad no es el patrimonio de nadie y pertenece al pueblo de Cuba.”

La Psicología de la Salud, como campo organizado, nació en Cuba a fines de los 60 con el Grupo Nacional de Psicología (1968) y la Sociedad Cubana de Psicología de la Salud (1974), cuatro años antes de que la American Psychological Association creara su propia división (la división 38 de la APA) para el tema. Sin recursos y a pesar del bloqueo, Cuba innovó en este tema.

Desde los años 60, la psicología social cubana desarrolló un modelo de intervención comunitaria que partía de las necesidades reales de la población y la convertía en protagonista de su propio cambio, en lugar de tratarla como receptora pasiva de ayuda externa. Este enfoque fue el germen de diversos debates que continúan vigentes en la psicología comunitaria latinoamericana.



De esa misma matriz de conocimiento surgieron aportes teóricos de alcance internacional, como la teoría de la subjetividad desarrollada por Fernando González Rey y el Psicoballet, técnica psicoterapéutica que combina danza clásica y rehabilitación psíquica, creada en Cuba y que hoy continúa siendo aplicada con gran éxito en distintos países, incluido Puerto Rico.

Sin cooperación posible con buena parte de Occidente, Cuba tendió puentes con los países socialistas de Europa, sobre todo con la URSS. Miles de psicólogos cubanos se doctoraron así, por necesidad frente a la exclusión injusta y deliberada.

Cuando cayó la URSS, Cuba perdió de golpe su principal fuente de cooperación e intercambio. El "Período Especial" de los años 90 golpeó todas las áreas de la vida del país y agravó los efectos, ya presentes, del bloqueo estadounidense.

Aun así, la psicología cubana no desapareció: se reinventó, revisó con ojo crítico su propia historia y siguió formando profesionales, publicando investigación, tejiendo colaboraciones con universidades de toda la región y a través de las misiones internacionalistas como las que realiza Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias "Henry Reeve" (conocida como Brigada Henry Reeve) que recibió el premio Dr. Lee Jong-wook de Salud Pública en reconocimiento a su labor de medicina asistencial en emergencias a más de 3,5 millones de personas en 21 países afectados por desastres y epidemias, desde su creación en septiembre de 2005.

Los profesionales de salud mental de la Brigada Henry Reeve despliegan misiones de psicología y psiquiatría en dos grandes áreas: las catástrofes naturales, como terremotos y huracanes, y las emergencias sanitarias y epidemias. Mediante intervenciones psicosociales, la brigada atiende casos de choque emocional, miedo colectivo, estrés postraumático masivo, trauma agudo y duelo, y brinda apoyo a la población afectada ante crisis de pánico y desorganización psíquica.

Han sido equipos claves en situaciones de catástrofes como los terremotos en la cordillera del Himalaya en Pakistán (2005), Haití (2010), Chile y Ecuador (Sismos de 2010 y 2016), México (Sismo de 2017), ofrecieron primeros auxilios psicológicos a niños, huérfanos, personas mutiladas y a familias que perdieron sus hogares y pertenencias.



También en emergencias sanitarias y epidemias en África Occidental (Ébola, 2014): desplegados en Sierra Leona, Liberia y Guinea Conakry, donde asistieron el pánico social al contagio, el estigma de los sobrevivientes y el agotamiento extremo del personal médico.

Pandemia de COVID-19 (2020-2021): brindaron soporte emocional en más de 40 países (como Italia, Andorra y Sudáfrica) gestionando la depresión por aislamiento, el duelo patológico y el síndrome de Burnout en trabajadores de primera línea.

Cada uno de estos logros se alcanzó a pesar de las restricciones impuestas desde el exterior: acceso limitado a divisas, dificultades para importar literatura científica y tecnología, y décadas de aislamiento de redes académicas internacionales.

Bajo las peores condiciones que una nación puede tener para desarrollar cualquier avance, los cubanos bajo un sentido verdaderamente patriótico, de compromiso y responsabilidad para con los suyos, sostuvieron en medio de la adversidad las bases de otra psicología, avocada a la atención psicosocial de personas en quienes ellos mismos se reconocían: como pueblo trabajador.

No se necesita ser filántropo para saber que la psicología, tal como la conocemos hoy en día, es un negocio redondo. Mientras más personas enfermas y con problemas de salud mental haya en nuestra sociedad más pastillas y tratamientos se lograrán vender, es decir, más mercados comerciales de la salud mental. Estos no buscan el bienestar de nadie, solo mantener un negocio extraordinariamente lucrativo para sostener paliativos eternos.



Nos ha enseñado una lección: cuando la psicología se da la oportunidad de reflexionar su realidad social y decide convertirse en práctica conciente, escapando a la berborrea académica, tiene el poder de transformar su sociedad.



A lo largo de los años Cuba nos enseñó una lección sin precedentes como psicólogos mexicanos y latinoamericanos y es:

La psicología no debe estar al servicio de las necesidades de los mercados y sistemas económicos en torno a la salud mental. Tomar conciencia de ello requiere con urgencia politizar críticamente la objetividad de la psicología y reconocer en el legado de Cuba la realidad psicosocial de nuestra gente.

¿Cuál es ese legado?

1. La salud mental es un derecho humano.
2. El derecho humano a la salud mental es responsabilidad del Estado y, por tanto, nuestras instituciones tienen el deber de generar condiciones para ejercer este derecho.
3. Que siendo un derecho, se conquista a través de la lucha de los pueblos.
4. Que como todo derecho humano, sino se defiende en la vida cotidiana se pierde.

A lo largo de sesenta años la revolución cubana se ha convertido en una experiencia histórica extraordinariamente rica y continua para reflexionar y teorizar sobre el papel de la psicología en nuestro continente. Se convirtió en un territorio de promoción y defensa de una psicología autocrítica, ejemplo para todas y todos los psicólogos a darse la oportunidad a sí mismos, de tomar conciencia de la realidad psicosocial de nuestros pueblos, volviendo la mirada a nuestras necesidades y objetivos.



Siendo un derecho humano y, por tanto, parte esencial de las libertades democráticas conquistadas detrás de nuestras independencias, de nuestra bandera e himno como mexicanos, tenemos el deber patriótico de rescatar y defender la salud mental como un derecho humano.

Es una realidad que hoy, contando con una cosa tan gigante como Secihti, con una capacidad de financiación única en toda América Latina, en México ni siquiera existen estudios serios sobre la realidad de nuestra salud mental como mexicanos. Eso es un signo que muestra que la psicología que se promueve en nuestro país solo está al servicio de quienes necesitan mantenernos enfermos.

Desde el Comité Cerezo México hacemos un llamado urgente a tod@s l@s psicólog@s de México a defender el legado de Cuba, así como también a desarrollarlo y ampliarlo, al participar como psicólogos de una gran nación avocada al legítimo derecho que tenemos como mexicanos a la salud mental.

Nuestra invitación es a movilizarse en la defensa de esa otra psicología más coherente y en correspondencia con lo que somos y necesitamos como pueblo trabajador.

Defender a Cuba es defender nuestro legado: una psicología para los pueblos de Cuba, México y América Latina. Dejar desaparecer a Cuba, tal como la conocemos hoy, es abandonar la única posibilidad que históricamente ha existido para defender la salud mental como un derecho humano.

COMITÉ CEREZO MÉXICO

